

2024-09-29

IECM combate la violencia política en razón de género

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/iecm-combate-violencia-politica-razon-genero>

Consejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), reflexionaron sobre la necesidad de unir esfuerzos para combatir la Violencia Política en Razón de Género (VPG) y Violencia Política contra las mujeres en Razón de Género (VPMRG).

Durante la presentación de resultados del programa piloto de servicios de primeros auxilios psicológicos, orientación, asesoría, atención y acompañamiento jurídico de las mujeres en situación de violencia política en razón de género, en las instalaciones de la Junta Distrital Ejecutiva 6 del Instituto Nacional Electoral (INE) las consejeras mencionaron que se requiere de un esfuerzo institucional conjunto.

"La Violencia Política en Razón de Género y Violencia Política contra las mujeres en Razón de Género pueden presentarse en cualquier ámbito político, no sólo durante los procesos electorales, y su combate requiere de un esfuerzo institucional conjunto"; dijeron las consejeras.

En este mismo contexto, la consejera presidente Patricia Avendaño Durán, señaló que "la Violencia Política en Razón de Género es el gran pendiente del proceso electoral y no se erradicará con decretos ni buenas intenciones, sino con acciones concretas incluso a nivel individual, aunque es la gran tarea común de la sociedad".

Por su parte, la consejera Sonia Pérez señaló que la VPG se puede presentar en todos los espacios en los que participan las mujeres, pues no es un problema exclusivo de las candidatas en los procesos electorales. "Lo que me parece muy valioso y muy buena práctica es que, una vez que se implementen los programas, podamos hacer un corte y analizar los resultados", afirmó.

A su vez, la consejera Erika Estrada Ruiz afirmó que también es un pendiente el erradicar la VPG en los partidos políticos, por ser un espacio donde desafortunadamente tiene un nicho poderoso. Explicó que desde la Comisión de Quejas el IECM ha trabajado para atender esta problemática con un grupo de abogadas y abogados especializados en la materia.

A la presentación de los resultados del Programa acudieron la Vocal Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores, y la Encargada de despacho de la Coordinación de Derechos Humanos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Norma Elena Flores García; así como representaciones de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía capitalina, y organizaciones de la sociedad civil.

SNGZ